Derechos de las mujeres aún sin resolver en el mundo

La Habana, 7 mar (RHC) Llegamos a otro Día Internacional de la Mujer con muchos derechos violados para las féminas en el mundo y varios son los ejemplos al respecto

La oficina europea de estadísticas Eurostat certificó hoy que por cada euro que gana un hombre en la Unión Europea (UE) una mujer ganó la media de 0,84 centavos, ello en cuanto a las estadísticas de 2016.

En ese año, insistió este miércoles la fuente, la diferencia salarial no corregida entre hombres y mujeres apenas superaba el 16 por ciento en la UE, informe que registró como la menor diferencia en Rumanía.

Por debajo de la media del 16,2 por ciento, además de Rumanía (5,2) se situaron Italia (5,3), Bélgica (6,1), Polonia (7,2), Malta (11), Suecia (13,3), España (14,2), Dinamarca (15) y Francia (15,2).

Añadieron que Estonia registró 25,3 por ciento, y lidera el grupo de países con una diferencia superior a la media, seguida de República Checa (21,8), y las dos primeras economías del bloque Alemania (21,5) y el Reino Unido (21).

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, la oficina también comparó la situación salarial de 2016 a 2011 (16,8 por ciento, de media), apuntando a una disminución de la brecha en la mayoría de

países de la UE.

El presidente Enrique Peña Nieto refrendó políticas públicas en favor de los derechos de las mujeres mexicanas que, reconoció, siguen siendo víctimas de discriminación, injusticia y violencia.

El mandatario encabezó en la casa presidencial de Los Pinos un acto por el Día Internacional de la Mujer, al que asistieron desde secretarias de Estado, legisladoras y estudiantes.

Peña Nieto hizo un recuento de los programas implementados durante su administración en favor de la igualdad de género, un día después de que Naciones Unidas llamara al gobierno mexicano a hacer más para detener los feminicidios.

Aseguró que se han conseguido frenar 'conductas machistas' de violencia, al tiempo que, dijo, se abren espacios de participación de las féminas.

El jefe de Estado hizo especial referencia a la reforma por la cual se estableció la obligación a los partidos políticos de asignar a mujeres la mitad de las candidaturas tanto al Congreso federal como los parlamentos locales.

Mientras diversas organizaciones de mujeres marcharán mañana por el Día Internacional de la Mujer, para demandar prioritariamente que el gobierno declare emergencia nacional contra la violencia de género que sufre el país.

La movilización se realizará bajo el lema de “Todas x justicia” y una coordinadora de esas agrupaciones señaló la importancia de la medida reclamada, que daría mayor voluntad política y coherencia a la lucha contra ese flagelo que en lo que va del año ha cobrado al menos diez vidas de mujeres asesinadas por parejas o exparejas.

En el anuncio de la marcha se informó además que en 2016 las mujeres fueron víctimas de 70 mil casos de violencia física y sexual, cifra que en 2017 se elevó a 96 mil 600, lo que subraya la necesidad de políticas contra el maltrato.

Junto a la emergencia nacional, las mujeres peruanas piden la aplicación del Plan Nacional Contra la Violencia de Género y la elaboración de un registro único de víctimas y agresores.

La marcha saludará igualmente el Paro Mundial de Mujeres, además de exigir la despenalización del aborto en casos de violación, bloqueada por presiones de sectores conservadores religiosos y políticos.

La líder del progresista Movimiento Nuevo Perú, Verónika Mendoza, llamó a participar en la marcha de mañana y rendir también homenaje “a las mujeres valientes que nos abrieron el camino, que lucharon por nuestro derecho a elegir y ser elegidas, a decidir sobre nuestra vida y nuestros cuerpos”.

Por su parte, la parlamentaria indígena Tania Pariona emplazó a la ministra de la Mujer, Ana María Choquehuanca, a cumplir las políticas estatales, las leyes y la normativa internacional sobre los derechos de las mujeres, en vez de asumir posiciones personales, como el rechazo al aborto.

Liz Meléndez, directora de la organización Flora Tristán, manifestó preocupación por el incumplimiento de normas de equidad de género deploróque el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables solo cuente con 0.01 por ciento del presupuesto nacional para la reducción de las brechas de género.

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/156896-derechos-de-las-mujeres-aun-sin-resolver-en-el-mundo

Radio Habana Cuba